

Caminos de Reconciliación y esperanza

Exhortación del episcopado venezolano

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad

I- INTRODUCCION

1. Los Arzobispos y Obispos de Venezuela, como legítimos pastores de la Iglesia, compartiendo con el pueblo sus esperanzas y angustias e interpretando sus anhelos, queremos aportar nuestra visión cristiana para iluminar las conciencias y señalar caminos de reconciliación y esperanza a la luz del Evangelio, a fin de lograr unidos una Venezuela en paz.

2. Lo hacemos en el gozo de las recientes celebraciones navideñas, e inspirados por la Carta Encíclica "Salvados por la Esperanza" del Papa Benedicto XVI y por su mensaje con motivo de la Jornada Mundial por la Paz, a fin de trabajar juntos y hacer de nuestra tierra una "Casa Común" al servicio de toda la familia humana.

3. Los Obispos consideramos que el mejor servicio que debemos darle a nuestra patria, en estos momentos de antagonismos entre los venezolanos, es el de mantenernos unidos, de ser fieles en anunciar al país el Evangelio de la Reconciliación, de establecer puentes de entendimiento y aportar valores y principios éticos para la construcción de una cultura de la paz y de la solidaridad.

4. Los venezolanos anhelamos profundamente encontrarnos de nuevo como hermanos y hermanas en torno a lo que tenemos más en común: la vida y la dignidad sagrada de toda persona humana.

II.- REALIDAD INTERPELANTE

5. Damos gracias a Dios por la liberación de dos hermanas de la República de Colombia, compartiendo su alegría y la de sus familias, al tiempo que deseamos que todos los que sufren cautiverio, tanto en Colombia como en Venezuela, alcancen lo mas pronto posible la anhelada liberación.

6. Queremos, ante todo, resaltar los valores positivos que encontramos en nuestra sociedad actual. Es innegable que nuestro pueblo ha avanzado en su autoestima y en la conciencia de su dignidad; su participación política se ha incrementado y encontramos un aumento sensible de la organización comunitaria. En todo ello percibimos aspectos positivos que manifiestan signos de la presencia del Reino de Dios y exhortamos a su perfeccionamiento e incremento.

7. Vemos con esperanza el despertar de una juventud con conciencia social y política, animada por deseos auténticos de libertad, verdad, justicia y solidaridad. "La Iglesia ve en la juventud la constante renovación de la vida y de la humanidad y descubre en ella un signo de sí misma".

8. Sin embargo, no podemos eludir los problemas que nos aquejan y que exigen una intervención más oportuna y eficaz. La persistente situación de injusticia por la pobreza de las mayorías, ante la riqueza e indiferencia de una minoría, ha causado odios y enfrentamientos. Esta situación de injusticia es un clamor a Dios y es insostenible por más tiempo.

Necesitamos superar, no obstante, cualquier proyecto de justicia social que se alimente del populismo y se fundamente en ideologías autoritarias y materialistas que fomenten el odio, la violencia y el paternalismo.

9. La violencia y la inseguridad mantienen en constante amenaza la vida de todos en el País, sin tomar en cuenta las clases sociales ni las militancias políticas. La delincuencia, el secuestro, el crimen, el sicariato y el narcotráfico, han creado un clima de zozobra. Un ejemplo de esta realidad, es el caso de la frontera, donde los vacíos de autoridad, el mal funcionamiento de los servicios públicos, la ausencia de organismos de seguridad y defensa, la han transformado en tierra de nadie.

10. Preocupa también la persistencia de la inseguridad civil y jurídica, la lentitud en la administración de la justicia, la precaria situación de los detenidos por motivos políticos, las condiciones inhumanas de vida de los procesados y condenados en los retenes y centros penitenciarios del País y el creciente e incontrolable flagelo de la corrupción.

11. Denunciamos, del mismo modo, el relativismo ético que debilita la conciencia; el materialismo y el consumismo; la permisividad sexual; el narcotráfico manifestado de muchas maneras, sobre todo en el lavado de dinero; las discriminaciones y el menosprecio de los demás.

III.- COMUNION Y SOLIDARIDAD

12. La Iglesia en Venezuela unida al Papa desea manifestar, con valentía y esperanza la verdad que ha cambiado al mundo: "Dios es Amor" (I Jn. 4, 8). Esta verdad se nos ha manifestado en su Hijo Jesucristo, en quien el hombre encuentra la realización de su vocación a la comunión con Dios y con sus hermanos, hecha caridad y solidaridad fraterna.

13. Juan Pablo II, siguiendo el Mensaje del Evangelio y de la Tradición de la Iglesia, nos dijo que "La Solidaridad es un camino hacia la Paz" y Benedicto XVI nos ha recordado que la Justicia y la Solidaridad sólo se dan realmente en aquellos que viven el Amor a Dios y a los hermanos, ya que Cristo crucificado "reconcilia la justicia y el amor". "Esta es nuestra esperanza, una esperanza fiable, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente". Estamos convencidos de que en estos principios se encuentra el itinerario que debemos seguir para lograr el don de la paz y de la reconciliación entre los venezolanos.

IV.- AL SERVICIO DEL PUEBLO

14. Para consolidar las bases de una sana democracia es necesario defender y promover a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y santuario de la vida; fortalecer la autonomía de los poderes públicos; mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y favorecer la transmisión de valores ciudadanos, morales y religiosos, a través de los medios de comunicación social, la formación ciudadana para la paz y la reconciliación y la continuidad de los programas de Educación Religiosa Escolar.

15. Reafirmamos como absoluta prioridad el cumplimiento de las legítimas esperanzas de la mayoría de nuestro pueblo: la seguridad, la vivienda, la salud y un empleo digno y estable, que promueva a la persona y permita el disfrute de los beneficios conquistados por una larga historia de luchas sociales en nuestro país y en todo el mundo por el movimiento obrero. El empleo digno exige la remuneración con un salario justo que permita a todas las familias cubrir la canasta básica y el ahorro honesto. Pedimos a los dirigentes políticos de todos los sectores que no prioricen la conquista del poder sobre el verdadero y anhelado cambio social.

16. Es necesario promover una verdadera primacía de la familia e independencia de las organizaciones sociales (vecinales, sindicales, estudiantiles, etc.) frente a los poderes económicos, partidistas y frente al Estado; buscar medidas apropiadas para frenar el alto costo de la vida y el desabastecimiento de alimentos; facilitar el acceso a una vivienda digna y darle verdadero empuje y sostenimiento a lo positivo de los programas sociales del Gobierno.

V.- DIALOGO Y REENCUENTRO

17. Hemos de apostar por el bien común del país, promover el diálogo y el reencuentro de todos los hombres y mujeres de Venezuela, fortalecer más lo que nos une que lo que nos puede separar, recorrer juntos un mismo camino, cultivando la convivencia tolerante y respetuosa.

18. Para reconstituir las buenas relaciones entre sectores y grupos enfrentados, necesitamos volver a un diálogo franco, afable, confiado y prudente. "El diálogo no es orgulloso, no es hiriente, no es ofensivo. Su autoridad es intrínseca por la verdad que expone, por la caridad que difunde, por el ejemplo que propone; no es un mandato, ni una imposición. Es pacífico, evita los modos violentos, es paciente, es generoso".

19. Si queremos conseguir una paz estable y duradera, es imprescindible que todos tengamos la voluntad de escuchar al otro, de dialogar y de trabajar mancomunadamente por el bien común. Todos, pero principalmente los gobernantes, tienen una responsabilidad primaria en tomar la iniciativa a favor del reencuentro de todos los venezolanos.

20. Para avanzar por la ruta del diálogo y de la conciliación hay que evitar el insulto, la descalificación y la agresión a personas e instituciones, tanto civiles como eclesiásticas. Sirva de ejemplo, la aparición de letreros ofensivos y el lanzamiento de una granada a la Nunciatura Apostólica; el incidente de agresión contra la persona del Señor Cardenal Jorge Urosa Savino y las amenazas de promover escándalos.

21. Reiteramos nuestra convicción de que el lema "Patria, socialismo o muerte" u otros semejantes, contrarios al valor de la vida, no ayudan al urgente trabajo del reencuentro de todos los venezolanos.

22. Con la voluntad de crear espacios y ambientes favorables para la conciliación, exhortamos a los partidos políticos y al sector oficial, a no enfrascarse desde ahora en una nueva campaña electoral, sino más bien, dedicarse a la solución solidaria de los problemas que aquejan a nuestro pueblo.

23. La depuración del registro electoral sería un paso importante para profundizar los cambios y mejorar la confianza de la población en el Consejo Nacional Electoral, en vista a las próximas elecciones de gobernadores y alcaldes.

24. Necesitamos fomentar una cultura de la honestidad y de la transparencia para que las instituciones nunca sirvan a la corrupción o a los intereses egoístas.

VI.- RECONCILIACION NACIONAL

25. Los venezolanos queremos avanzar por caminos democráticos y no bajo sistemas que coarten las libertades fundamentales, rechazando la violencia, el odio y la lucha de clases. Esto nos interpela y nos mueve, como embajadores de Cristo,

a rogarles en su nombre que acepten reconciliarse con Dios y no desaprovechar su bondad y paciente misericordia (Cf. II Co. 5, 20).

26. La reconciliación no es vuelta al pasado para asumir una praxis poco transformadora; apunta más bien a superar la lucha que intenta eliminar al adversario, crea las condiciones objetivas que se comparten y exige compromiso a favor del bien común. Ella exige un profundo cambio de nuestra mente, corazón y estilo de vida. Así como el Señor se hizo pobre para darnos vida, necesitamos comprometernos con los empobrecidos de nuestra nación, para buscar junto con ellos las causas y soluciones de sus problemas, en lugar de utilizarlos en proyectos políticos o ideológicos.

27. No hay reconciliación sin el perdón que "cura las heridas y restablece en profundidad las relaciones humanas truncadas". Así es posible una "política del perdón", con la aplicación de una justicia "con rostro humano (...), capaz de superar el instinto espontáneo de devolver mal por mal (...). La capacidad de perdón es básica en cualquier proyecto de una sociedad futura mas justa y solidaria". "No hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón". Pedimos perdón si, en nuestras declaraciones y posturas, hemos herido a personas o instituciones, o hemos obstaculizado el diálogo y el entendimiento entre los venezolanos.

28. Un positivo gesto de reconciliación por parte del Gobierno, ha sido promover medidas de gracia. En este sentido, esperamos medidas a favor de otros venezolanos procesados o condenados por presuntos delitos vinculados con posiciones políticas. Al margen de que se puedan otorgar medidas de gracia, recordamos el derecho a ser juzgados en libertad que tienen los funcionarios policiales, actualmente detenidos, en razón del debido proceso, ya que el lapso legal establecido para juzgarlos bajo detención ha sido con creces excedido. Así también, en esta línea de reconciliación, solicitamos que el caso de Nixon Moreno se resuelva dentro de la tradición cristiana y latinoamericana del asilo diplomático.

29. Conscientes de la situación de la que han sido víctimas los trabajadores despedidos masivamente de la industria petrolera nacional, en virtud de los principios de justicia social y sus derechos laborales, veríamos como acto de reconciliación del Gobierno Nacional, el pago de los beneficios que les corresponden, a quienes aún no los han recibido, así como las ayudas necesarias para que encuentren nuevas fuentes de trabajo en el marco del derecho a la no discriminación social ni política. Medidas similares deberían tomarse respecto de todos aquellos que hayan perdido su empleo en el servicio público por razones políticas.

30. No contribuiría a la paz nacional el intento de volver a proponer una reforma que fue rechazada por una significativa parte del pueblo; además, la Carta Magna vigente no permite que sea presentada en un mismo período constitucional.

VII.- DISCIPULOS Y MISIONEROS DE JESUCRISTO.

31. Movidos por el Espíritu Santo, nos disponemos a asumir el reto de aplicar las enseñanzas y conclusiones del Concilio Plenario de Venezuela y de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida, que se están traduciendo en proyectos pastorales a nivel nacional y diocesano. A ello nos impulsan: la Misión Continental, los Congresos Misionero y Eucarístico y el Año Paulino, que nos ayudarán a un nuevo despertar de nuestra conciencia como discípulos y misioneros de Jesucristo. La conmemoración de los 40 años de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Medellín, es una oportunidad para reafirmar que "la solidaridad humana no puede realizarse verdaderamente sino en Cristo".

32. Compartimos con toda Venezuela la grata noticia de la beatificación de la Madre Candelaria de San José, a celebrarse el próximo 27 de abril. Es la segunda mujer venezolana, junto con la Madre María de San José, en ser elevada a los altares. En ella encontramos el modelo de una venezolana cabal, mujer de pueblo, humilde servidora de los desamparados y educadora cristiana; fundadora con Mons. Sixto Sosa de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres de Altagracia de Orituco, hoy conocidas como Hermanas Carmelitas Venezolanas o Hermanas de la Madre Candelaria.

33. Exhortamos a todos los católicos y personas de buena voluntad a orar y trabajar por la paz y la reconciliación, por la solidaridad y la conversión de todos nosotros y a realizar un proyecto común de País sin exclusión. Les invitamos a edificar unidos el Reino de Dios, optando por los pobres y prestando un eficaz servicio a la verdad.

34. Como Pastores, estamos comprometidos a caminar con nuestro pueblo, a mejorar nuestra disposición para el encuentro, a ser instrumentos de reconciliación sobre la base de la solidaridad y la conversión. Encomendamos este camino de Reconciliación Nacional a María de Coromoto que, "como Madre de tantos, fortalece los vínculos fraternos entre todos, alienta a la reconciliación y el perdón, y ayuda a que los discípulos de Jesucristo se experimenten como una familia, familia de Dios". Con nuestra bendición.

Los arzobispos y obispos de Venezuela.
Caracas, 11 de enero de 2008.